



María Elina Gudiño (coord.), Lorena Vivanco Cruz y Carlos López Escolano (comp.)

MIRADAS CRUZADAS SOBRE TÉRMINOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA IBEROAMERICA

Olhares cruzados sobre termos de
Ordenamento do Território para a Ibero-
América

Cross-cutting views on land-use planning
terms for Ibero-America

Universidad del Azuay y Red
Iberoamericana de Observación Territorial
(RIDOT)

Universidad del Azuay. Casa Editora, 2025
e-ISBN: 978-9942-577-23-8

[https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.p
hp/ceuazuay/catalog/book/400](https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceuazuay/catalog/book/400)

Maria Andreina Salas-Bourgoin

Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales
Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales
Mérida, Venezuela
Bourgoin@ula.ve
<https://orcid.org/0000-0003-1405-4053>

Miradas cruzadas sobre términos de ordenamiento territorial para Iberoamérica es la primera obra conjunta que nos ofrece la Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT), integrada por académicos y especialistas en ordenación del territorio de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Portugal, Uruguay y Venezuela. Como resultado de un decidido esfuerzo por facilitar el diálogo transnacional e interdisciplinario en este tema, la obra es una referencia actualizada de la diversidad de acepciones que se manejan en Iberoamérica, para veintidós vocablos de amplio uso en ordenación del territorio, pero también en desarrollo territorial, políticas y estudios regionales, y planificación regional y urbanística, entre otros.

Con un cariz particular, *Miradas cruzadas* reúne de manera sistemática por cada país integrante de la red, la definición académica y normativa de términos como *equilibrio territorial*, *multiescalaridad*, *fragmentación territorial*, *gobernanza territorial*, *buen vivir y territorio*. Esto permite al lector conocer en el contexto de cada país, su significado e interpretación teórica, así como su uso en el ordenamiento jurídico y las políticas públicas. De esta manera y dada la heterogeneidad de connotaciones, alcances y definiciones, esta publicación facilita la investigación cooperativa, los análisis comparados y la formación profesional en ordenación del territorio, con una visión regional.

La obra se estructura en cuatro secciones. La primera, reúne las notas biográficas de los veintiséis autores que se abocaron a la compilación de las definiciones por país. La segunda, reseña el procedimiento metodológico aplicado, lo cual incluyó la revisión exhaustiva de publicaciones similares en el ámbito de la ordenación del territorio; la definición de criterios para la selección de los términos, entre ellos, la ambigüedad semántica en Iberoamérica y la relevancia en el contexto de la academia y el sector público, y la validación de la selección a través de talleres en remoto con expertos en la materia.

La tercera sección ofrece por cada país, la misma estructura de abordaje de los términos. Esto implica, su definición normativa y su definición teórica. Adicionalmente, cada introducción ofrece una breve reseña sobre la ordenación del territorio y su asimilación, tanto en el ámbito de la academia como de las instituciones del Estado. Cabe acotar que, en el caso de los países de lengua portuguesa, los textos se presentan en su idioma original.

La cuarta sección representa otro rasgo particular en una publicación de esta naturaleza: un análisis de la variabilidad terminológica y conceptual de los veintidós vocablos en Iberoamérica que revela, entre otros, casos en los que se emplean los mismos términos con diferentes denominaciones, como ocurre con el *buen vivir*, el cual equivale a *bienestar* en Portugal, Brasil y Cuba, mientras que en Ecuador se llama *Sumak Kawsay* y en Colombia, particularmente en el departamento de Chocó, se conoce como *vivir sabroso*. De igual forma, casos de términos cuya denominación es igual en los nueve países de la red, como p. ej., *ordenación del territorio*, *territorio*, *gobernanza territorial* y *fragmentación territorial*.

El análisis también aborda la frecuencia/ausencia de uso de los términos seleccionados, en los ordenamientos jurídicos y en las políticas públicas de los países de la red. Los resultados indican que, entre los términos menos incluidos figuran *fragmentación territorial*, *gobernanza territorial*, *multiescalaridad e identidad territorial*, mientras que los países con menos referencias en sus políticas y leyes a los términos del glosario, son Venezuela y Cuba.

Adicionalmente, este análisis destaca los términos que ofrecen ciertas dificultades de interpretación en el contexto iberoamericano. Un caso emblemático parece ser el del término *concentración*, el cual en unos países se interpreta desde la perspectiva espacial y de la distribución de la población, los equipamientos y las actividades, mientras que en otros se interpreta a la luz de la distribución de atribuciones y competencias en el seno de la administración pública.

Merece mención especial la riqueza de las definiciones académicas sobre *territorio* que se emplean en la región. Si bien en la conceptualización de cada país se destacan uno o dos de sus rasgos característicos, al conjugarlos se condensan los enfoques que hoy son centro de atención en el debate especializado al respecto. A saber, el *territorio* como: un espacio de poder (Brasil); una construcción social, política e histórica (Argentina, Brasil, Colombia, Chile u Portugal); concreción espacial del estilo de desarrollo de una sociedad (Portugal); espacio individualizado por un tejido sociocultural y formas económicas propias (Venezuela); sistema complejo (Ecuador y México), y espacio de disputa entre intereses económicos y reivindicaciones comunitarias (Chile), pero también de acción colectiva (Cuba).

No pueden quedar sin mención los cuadros síntesis, porque facilitan al lector la identificación rápida de cómo se designan en cada país los veintidós términos y, si en estos, existen leyes o instrumentos de políticas públicas que aluden a ellos. Así mismo, la vasta bibliografía, pues representa un compendio de la producción iberoamericana, clásica y reciente, en temas relacionados con la ordenación del territorio.

Por lo anterior, *Miradas cruzadas sobre términos de ordenamiento territorial para Iberoamérica* promete ser una publicación de amplio uso en el ámbito académico, pero también en el escenario de la función pública de Iberoamérica.